

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 88 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2019-00169	EJECUTIVO	VER
2019-00568	EJECUTIVO	VER
2020-00065	EJECUTIVO	VER
2020-00084	EJECUTIVO	VER
2020-00087	EJECUTIVO	VER
2020-00112	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00147	EJECUTIVO	VER
2020-00222	DECLARATIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00307	EJECUTIVO	VER
2020-00307	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co